

Informe del Comisario año 2007
RUC # 0990391165001
Expediente # 24364

A los Accionistas de
INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.
Guayaquil, 21 de Enero de 2008.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año **2007**, siendo este el siguiente:

1. **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.
1. La Administración ejercida por el Señora Carmen Eugenia Buendía Moreira, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**
2. Los libros sociales de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
3. Los estados financieros de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2007., son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales no presentan movimiento operacional.
4. Al 31 de Diciembre de 2007, la Administración de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, dio observancia plena a las normas establecidas en la Ley de Regimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente, de manera que se dio cumplimiento con la presentación en cero de las siguientes obligaciones tributarias:
 - Declaración Mensual del Impuesto al Valor Agregado; y
 - Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Roddy Constante L.
5. Como eventos subsecuentes a nuestra revisión, con fecha 11 de enero de 2008 se celebró la Junta General de Accionistas, la cual nombró Gerente y Presidente respectivamente, asumiendo la Gerencia de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, el Señor Jhonny Marcelo Béjar Portilla, en reemplazo de la Señora Carmen Eugenia Buendía Moreira, de igual manera asumió la Presidencia de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, la Señora María del Pilar García de Béjar en reemplazo del Ing. Juan José Béjar García.



6. Al 31 de Diciembre de 2007, la nómina de accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, es la siguiente manera:

ACCIONISTA(S)	NACIONALIDAD	C.IDENTIDAD	% PART.	USD
Juan Pablo Béjar García	Ecuatoriana	0916591688	50%	400,00
Juan José Béjar García	Ecuatoriana	0916591688	50%	400,00
			Suman	800,00

7. **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2007, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo del sector público.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente.


CPA. Marjorie Elizabeth Vargas Sarzosa
RUC # 1710604131001

